

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIO
DE LA COMPAÑÍA ABAD FREIRE IMPORAF CIA. LTDA

La Junta se encuentra presidida por el Sr. Isaac Abad Crespo y actúa como secretario el Econ. Oswaldo Abad Crespo Gerente de la empresa.

Por Presidencia se dispone se verifique la presencia de los socios, encontrándose presentes, el Sr. Isaac Abad Crespo, que representa el 33.25% del capital social la Srta Silvia Abad Freire, que representa el 16.50% del capital, la Dra. Viviana Abad Freire, que representa el 16.50% del capital social, la Lcda. Carolina Abad Freire, que representa el 16.50% del capital y el Econ. Oswaldo Abad Crespo, que representa 17.25% del capital social. Al encontrarse presente el ,100% del capital social, siendo las 17:00 horas se decide instalar en Junta Ordinaria de socios de la empresa hoy 25 de Abril de 2019, para tratar los puntos detallados en la Convocatoria del 18 de de Abril del presente año.

Por secretaria se da lectura al primer punto de la convocatoria, que es, lectura y aprobación del acta anterior, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad.

Presidencia dispone pasar al siguiente punto, que es la presentación del informe de labores del Sr. Gerente, que luego de poner en conocimiento de los señores socios y con la sugerencia de la mayoría de ellos, que ante la agresiva competencia que tenemos, se debe invertir más recursos en lo que es publicidad y promoción de la marca, sugerencia que es acogida por gerencia, y sin ningún otro comentario y reparo, es aprobado por unanimidad este informe presentado por el Sr. Gerente.

El Sr. Secretario da lectura al tercer punto por disposición del Sr. Presidente, que es, la presentación y aprobación de los respectivos Balances, que luego del respectivo y minucioso análisis, son aprobados por la totalidad de los socios.

El cuarto punto de la convocatoria, se refiere al destino de las utilidades obtenidas en el período del año 2018, para lo cual toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta a la Junta la necesidad de capitalizar esas utilidades porque la empresa siempre necesita de liquidez para las diferentes actividades sobre todo para las importaciones, moción que es acogida y aprobada por todos los socios presentes.

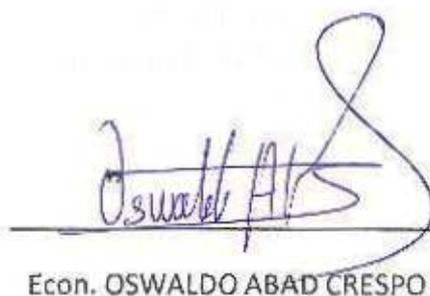
Para el quinto punto de la convocatoria, nombramiento de un Comisario, el Sr. Gerente hace conocer a la Junta, que por disposición de la Superintendencia de Compañías, tenemos la obligación de nombrar un comisario, que estará a cargo de revisar las

diferentes cuentas y presentar el respectivo informe, el mismo que puede ser algún socio o una persona fuera de la sociedad. La Dra. Viviana Abad F. mociona a la Sra. Anita Freire de Abad, moción que es aceptada por unanimidad de los Srs. Socios.

Y una vez agotado el orden del día, de acuerdo a la respectiva convocatoria, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, y siendo las 21:00 horas se da por terminada la sesión.



Sr. ISAAC ABAD CRESPO



Econ. OSWALDO ABAD CRESPO